

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	<i>Compraventa, suministro y/o alquiler de equipos de cómputo, impresoras, accesorios y/o equipos tecnológicos para la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.</i>		
Radicado requerimiento	N/A	No. Proceso de contratación	2023-17
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	20/02/2023
Cliente	Secretaria de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Medellín	Fecha del comité de contratación	24 FEB. 2023
Número Contrato interadministrativo	N/A	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	N/A	Fecha de terminación Contrato Marco	N.A.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	N/A	Fecha CDP	N/A
No. Rubro presupuestal	N/A	Valor CDP	N/A

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			24/01/2023 COMPURENT S.A.S. NIT: 800.015.163-1





**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 2 de 8

2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			14/12/2022
4	Registro único tributario - RUT.	X			NIT: 800.015.163-1
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Arriola Lopez José Pablo CC. 79.919.695
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/02/2023
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/02/2023
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/02/2023
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/02/2023
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			20/02/2023
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			17/02/2023 DAVID ALEJANDRO DIAZ CALLE CC. 8104627 T.P. 140468-T JCC: 18/01/2023

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 3 de 8

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	COMPURENT S.A.S	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No.	OFERENTE	VALOR
1	PROEXCOM S.A.S	\$51.931.321
2	INREDES S.A.S	\$53.797.918
3	ADSUM Soluciones Tecnológicas S.A.S	\$87.724.877,80
4	COMPURENT S.A.S	\$40.004.558

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Realizado el referenciamiento de precios, se invitó a participar a las siguientes empresas a presentar su oferta:

No.	OFERENTE
1	PROEXCOM S.A.S
2	INREDES S.A.S
3	ADSUM Soluciones Tecnológicas S.A.S
4	COMPURENT S.A.S

Handwritten signature

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 4 de 8

Correo: wilmar.vanegas@compurent.com.co - jivan.dario.castillo@compurent.com.co
 MIA 15/02/2023 10:35

Cco: Wilmar David Vanegas Gonzalez <Wilmar.Vanegas@compurent.com.co>; Ivan Dario Castillo Villamizar <ivan.castillo@compurent.com.co>; Jcastano@adsumst.com <jcastano@adsumst.com>; Senen Villarreal <comercial@inredessas.com>; Julio Barcasnegras - Gerencia Operativa <gerencia.operativa@proexcom.com>

4 archivos adjuntos (1006 KB)

Anexo 2_ Invitado de precios (tarifas alquiler de equipos y/o de ANEXO n.º 7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ALQUILER DE EQUIPOS.docx; Solicitud Privada de Oferta SPVA 2023- 17 para alquiler (1).pdf; Solicitud Privada de Oferta SPVA 2023- para alquiler (1).docx

Cordial Saludo,

conforme a su interés y por la oferta compartida se invita a participar en el proceso de selección del asunto, cuyo objeto y cronograma son los siguientes:

Comprovento, suministro y/o alquiler de equipos de cómputo, Impresoras, accesorios y/o equipos tecnológicos para la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Fecha y hora de publicación del Pliego de Condiciones:	El miércoles 15 de febrero de 2023 antes de las 10:30 AM
Plazo para presentar observaciones y/o aclaraciones:	Los interesados en participar podrán presentar observaciones y/o solicitud de aclaraciones por un término mínimo de veinticuatro (24) horas, que iniciarán a contarse a partir de la hora exacta de publicación del aviso que informa de la limitación o no a MIPymes en el portal de contratación de la Entidad y se cumplirán a la misma hora del día hábil siguiente. La ESU tendrá un día (1) hábil, para resolver las observaciones presentadas. [1] Se solicita a los interesados en el presente proceso contractual, formular sus observaciones y/o aclaraciones dentro del término establecido para ello en el presente cronograma de actividades e informar en su escrito dirección, nombre completo y el nombre por quien actúa. De lo contrario, a la petición se le dará tratamiento del derecho de petición regulado por la Ley 1755 de 2015.
Fecha y hora de entrega de propuestas y cierre del proceso:	El viernes 17 de febrero de 2023 hasta las 4:00 m Portal de contratación (entre las 3 pm y 4 pm)
Horario atención al público de la Entidad	De lunes a jueves de 7:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 5:30 PM y viernes de 7:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 4:30 PM.

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el viernes 17 de febrero de 2023 por el Portal de Contratación de la entidad y las instalaciones de la entidad hasta las 4:30 pm.

Cumpliendo con la fecha establecida en el pliego de condiciones de la **SPVA 2023-17**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No.	OFERENTE	NIT	VALOR	MEDIO DE ENTREGA
1	COMPURENT S.A.S	800.015.163-1	\$34.665.935	Portal de Contratación

Nota: Si bien es cierto que se invitaron al proceso a las empresas PROEXCOM S.A.S, INREDES S.A.S, ADSUM Soluciones Tecnológicas S.A.S, pese que fueron consultadas se desconoce las causas por las cuales no presentaron propuesta.

Handwritten signature

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 5 de 8

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas se realizó con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos jurídicos, técnicos y económicos establecidos en el pliego de condiciones para la **SPVA 2023-17**.

Una vez revisada la propuesta del único proponente presentado se evidencia que no cargaron los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Certificado del Registro nacional de Medidas correctivas.
- Certificado de la consulta de inhabilidades de la ley 1918 de 2018.
- Requisitos Técnicos: Experiencia relacionada y personal Requerido.

Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta que estos documentos no son necesarios para comparar ofertas, se solicita al oferente que los subsane y que los aporte al proceso. La compañía Compurent S.A.S, allega la documentación requerida en los tiempos estipulados, tal como se evidencia en el anexo al presente informe "Correo de Subsanación.pdf".

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La evaluación y verificación de los requisitos habilitantes se llevará acabo con el único proponente que presentó oferta. Lo anterior, de acuerdo con el literal d) del artículo 22, del reglamento de Contratación donde se estipula que:

"d) Si finalmente sólo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que se ajuste a los pliegos de condiciones."

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se detalla a continuación:

No.	OFERENTE	NIT	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	COMPURENT S.A.S	800.015.163-1	CUMPLE	CUMPLE

A continuación, se detalla la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por el numeral 6.2, del pliego de condiciones de la SPVA 2023-17:

7.2. Requisitos Técnicos	CUMPLE
--------------------------	--------

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 6 de 8

<p>7.2.1. Cumplimiento de especificaciones técnicas</p> <p>El oferente deberá anexar las fichas técnicas de los equipos ofertados para el alquiler.</p>	<p>CUMPLE: Adjunta documento – Equipos.pdf.</p>
<p>7.2.2. Formulario de propuesta técnica: los proponentes deberán diligenciar el formato indicado, Anexo No 2 como cumplimiento del componente técnico del proceso.</p>	<p>CUMPLE: Adjunta Anexo No2 diligenciado y firmado.</p>
<p>7.2.3. Experiencia</p> <p>El proponente en su oferta, deberá acreditar experiencia específica en al menos dos (2) contratos ejecutados para el suministro y/o compraventa y alquiler de equipos tecnológicos satisfaciendo necesidades del ciclo de vida de TI.</p> <p>la sumatoria de la experiencia aportada deberá ser igual o superior a 50 SMMLV. En caso de aportar experiencia derivada de una unión temporal o consorcio el valor certificable, se calculará proporcionalmente, de acuerdo con el porcentaje de participación del proponente en dicha unión temporal o consorcio.</p>	<p>CUMPLE: RECOMENDACION CATOLICA DEL NORTE.pdf.</p> <p>Objeto: Inversión Tecnológica de 400 equipos de computo. Valor: \$1.200.000.000.</p>
<p>7.2.4. Personal</p> <p>a) Ingeniero coordinador del proyecto – Dedicación 50%: Ingeniero electrónico, electricista, telecomunicaciones, sistemas, o afín, deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá adjuntar matrícula profesional. • Título de acuerdo a lo requerido. • Experiencia general mínima de cuatro (4) años contados a partir de la obtención de la matrícula profesional. • Certificar experiencia en al menos dos (2) proyectos de sistemas de seguridad electrónica durante los últimos 5 años donde se haya desempeñado con el rol de director de proyectos, coordinador de proyecto, o rol afín. <p>b) Personal técnico - Dedicación 100%: dos (2) personas, técnicos o tecnólogos con conocimientos en electrónica, sistemas y/o telecomunicaciones o afines, y deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de acuerdo con lo requerido. • Deberán certificar experiencia como minutos dos (2) proyectos de mantenimiento de hardware y software. 	<p>CUMPLE. Gabriel Hernández- Ingeniero en Telecomunicaciones</p> <p>Líder de Infraestructura: Compurent.</p> <p>Jefe de servicios Técnicos- Compurent SAS_2017 a la fecha.</p> <p>-----</p> <p>CUMPLE. Sebastian Acevedo: Tecnólogo en Gestión Administrativa. Experiencia: como Coordinador de Soporte TI, Compurent desde abril de 2021 a la fecha.</p>



	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 7 de 8

	Andrés Espinosa Técnico en mantenimiento de Hardware
--	------------------------------------------------------------

6 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Con el fin de atender los requerimientos generados en virtud de los contratos interadministrativos celebrados entre la ESU y la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín, referentes con la compra y/o alquiler de equipos tecnológicos y, teniendo en cuenta la evaluación anterior, en la cual el oferente que presentó la oferta se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2023-17, se recomienda contratar con la empresa **COMPURENT S.A.S**, identificada con NIT. **800.015.163-1**, por un plazo hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023 contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica, sin sobrepasar la cuantía en sus órdenes de servicio la suma de 1000 SMLMV.

ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

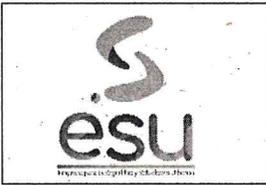
- Evaluación SG SST COMPURENT S.A.S.

Comité Evaluador,


DALADIER EVELIO TANGARIFE BERRIO
 Profesional Universitario
 Unidad de Compras y Contratación


RAMIRO ANDRÉS MEJÍA BEDOYA
 Profesional Especializado
 Unidad de Gestión Jurídica

Handwritten initials/signature in the bottom right corner.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

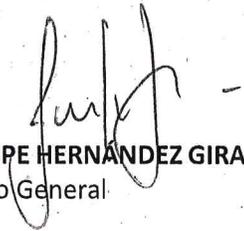
Versión: 09

Página 8 de 8

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

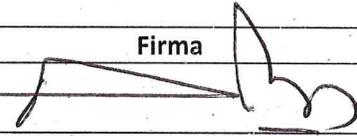
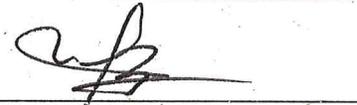
Con base en lo expuesto en este Comité, y con el fin de atender los requerimientos generados en virtud de los contratos interadministrativos celebrados entre la ESU y la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín, referentes con la compraventa y/o alquiler de equipos tecnológicos y, teniendo en cuenta la evaluación anterior, en la cual el oferente que presentó la oferta se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2023-17, se recomienda contratar con la empresa COMPURENT S.A.S, identificada con NIT. **800.015.163-1**, por un plazo hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023 contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica, sin sobrepasar la cuantía en sus órdenes de servicio la suma de 1000 SMLMV.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO
Secretario General


MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	